

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**63**

**MADRID NÚMERO 29**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos número 833 de 2017, entre don Ronald Baby González y doña Yaneisi Pérez García, habiéndose dictado sentencia de fecha 18 de marzo de 2019, que se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a doña Yaneisi Pérez García, expido y firmo el presente en Madrid, a 18 de marzo de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/12.705/19)

